



**TRIBUNAL SUPERIOR  
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA  
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS  
Presidencia**

**CONVOCATORIA**

A todas las personas interesadas en ocupar los cargos de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 23, PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16** y **OFICIAL MAYOR**, creados de manera transitoria para esta Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Antioquia, por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través del Acuerdo PCSJA18-10907 (15 de marzo de 2018), en sus artículos 7º, 9º y 11º, respectivamente, y que cumplan con los requisitos para el desempeño del cargo, establecidos en el Acuerdo PSAA13-10038 (7 de noviembre de 2013), de la misma Sala Administrativa Superior, para que envíen su hoja de vida, con los soportes documentales del caso, debidamente escaneada en formato PDF a la dirección [secesrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secesrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co), a más tardar hasta el día viernes 23 de marzo de 2018.

Medellín, 20 de marzo de 2018



**JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**  
Presidente